

		Guia docente				
	2020/21					
Asignatura (*)	Ampliación de Hidrostática e Hidro	Ampliación de Hidrostática e Hidrodinámica Código			730496222	
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeña	ría Naval e Oceánica (p	an 2018)		'	
		Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero		Optativa	6	
Idioma	CastellanoGallego		'		<u>'</u>	
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Enxeñaría Naval e IndustrialEnxei	ñaría Naval e Oceánica				
Coordinador/a	Miguez Gonzalez, Marcos	Correo	electrónico	marcos.miguez	@udc.es	
Profesorado	Miguez Gonzalez, Marcos	Correo	electrónico	marcos.miguez	@udc.es	
	Santiago Caamaño, Lucía lucia.santiago.caamano@udc.es				aamano@udc.es	
Web		'				
Descripción general	El objetivo de esta materia es amp	oliar los conocimientos r	elativos a la h	idrostática y a la	hidrodinámica naval, así como	
	modo de hacer los cálculos de arquitectura e hidrodinámica naval, de los alumnos procedentes de los Grados en					
	Propulsión y Servicios del Buque o con conocimientos moderados en estas temáticas.					

Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

Los contenidos no se modificarán.

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen las metodologías de prueba mixta, sesión magistral, solución de problemas, presentación oral y trabajos tutelados. Estas metodologías se realizarán virtualmente a través de la plataforma Teams y Moodle.

*Metodologías docentes que se modifican

Se eliminan las prácticas de laboratorio, que no se realizarán.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

MS Teams: Se proporcionará atención a los alumnos a través de esta herramienta. Las tutorías se acordarán previamente con los docentes a través de MS Teams, Moodle o correo electrónico.

Correo Electrónico/Moodle: Podrán resolverse dudas en cualquier momento a través del correo electrónico de los docentes.

4. Modificaciones en la evaluación

La calificación de las prácticas de laboratorio, que se eliminan, se distribuyen entre la prueba mixta y los trabajos tutelados. La calificación de cada una de las metodologías será la que sigue:

Prueba mixta? 30

Presentación oral ? 10

Trabajos tutelados - 60

*Observaciones de evaluación:

No hay observaciones adicionales.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

La bibliografía necesaria para abordar las metodologías de esta materia estará disponible en la página Moodle de la misma.

	Competencias del título		
Código	Competencias del título		
B8	G03 Capacidad para proyectar buques y embarcaciones de todo tipo.		
C2	C1 Capacidad para desarrollar la actividad profesional en un entorno multilingue		
C3	C3 ABET (a) An ability to apply knowledge of mathematics, science, and engineering.		
C7	ABET (e) An ability to identify, formulate, and solve engineering problems.		

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			as del
		título	
Capacidad para la comprensión de los fundamentos teóricos en los que se basan tanto la hidrostática como la hidrodinámica		BP3	CM2
del buque, incluyendo la realización de todos los cálculos relacionados con ambos campos y la capacidad para analizar los			СМЗ
resultados obtenidos.			CM7

	Contenidos
Tema	Subtema
Hidrodinámica. Ampliación de Resistencia al avance	- Descomposición de la resistencia al avance.
	- Métodos teóricos y experimentales de análisis de resistencia al avance.
	- Ensayos en canal de experiencias.
	- Resistencia por formación de olas.
Hidrodinámica. Cálculo de propulsores. Cavitación.	- Teorías de funcionamiento del propulsor.
	- Ensayos experimentales.
	- Cavitación.
	- Series sistemáticas.
Hidrodinámica. Cálculo de propulsores. Proyecto de hélices	- Cálculo a diámetro óptimo.
	- Cálculo a revoluciones óptimas.
Hidrostática. Ampliación de estabilidad en estado intacto.	- Estabilidad transversal a pequeños y grandes ángulos.
Estabilidad transversal	- Estabilidad dinámica.
	- Criterios de estabilidad en estado intacto.
	- Experiencia de estabilidad
Hidrostática. Ampliación de estabilidad en estado intacto.	- Modificaciones en el trimado del buque por la variación de la condición de carga.
Estabilidad longitudinal	
Hidrostática. Ampliación de Varadas accidentales y	- Varada en dique seco.
controladas	- Varada en dique flotante.
	- Varada involuntaria.
Hidrostática. Ampliación de Francobordo y arqueo	- Francobordo. Convenio de Líneas de Carga de 1966. Protocolo de 1988.
	- Arqueo. El Convenio de Arqueo de Buques de 1969.

	Planifica	ción		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B8 C2 C3 C7	34	51	85
Prueba mixta	B8 C2 C3 C7	2	0	2
Solución de problemas	B8 C2 C3 C7	12	6	18
Prácticas de laboratorio	B8 C2 C3 C7	5	10	15
Presentación oral	B8 C2 C3 C7	1	3	4
Trabajos tutelados	B8 C2 C3 C7	4	20	24
Atención personalizada		2	0	2

Metodologías		
Metodologías	Descripción	
Sesión magistral	Presentación y desarrollo de los temas teóricos y prácticos citados en el apartado de contenidos	
Prueba mixta	Una prueba que consistirá en un examen teórico y práctico de los distintos contenidos de la asignatura.	
Solución de	A lo largo del curso se propondrán una serie de problemas de distintas partes de la asignatura, con el objetivo de	
problemas	complementar la información teórica incluida en las sesiones magistrales.	

A lo largo del curso se realizará una práctica de laboratorio, que será de obligada asistencia, y tras las cual será necesario
entregar una memoria, en la que se abordará un problema relacionado con dichas prácticas. La realización y entrega en plazo
de esta memoria, cuyo objetivo, extensión y fechas de entrega se publicarán en la web (Moodle) de la asignatura y se harán
públicas en las clases presenciales, es también obligatoria para superar la asignatura.
Presentación del trabajo tutelado frente al resto de alumnos y el docente de la materia
Al largo del curso se propondrá un trabajo tutelado, de carácter individual o en grupo, relacionado con alguna de las dos
partes en que se divide la asignatura.
Este trabajo será obligatorio, y será imprescindible la realización y la presentación pública del mismo para superar esta
materia.
La presentación pública tendrá lugar en las horas lectivas del horario de la materia, pudiendo acordar con los alumnos, en
casos excepcionales y siempre a criterio del profesor, otros horarios de defensa.
Los detalles de las fechas/plazos y detalles del contenido y carácter individual o en grupo de los trabajos, se publicarán en la
web (Moodle) de la asignatura y se harán públicas en las clases presenciales.
FE

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Prácticas de	Atención personalizada para la realización del trabajo tutelado, la memoria de las prácticas y los problemas de cada una de
laboratorio	las partes de la asignatura.
Solución de	
problemas	Este apartado es también de aplicación a aquellos alumnos con dispensa de asistencia a clase y que necesiten atención
Presentación oral	fuera del horario de clases y/o tutorías.
Sesión magistral	
Trabajos tutelados	

Evaluación				
Metodologías Competéncias Descri		Descripción	Calificación	
Prácticas de	B8 C2 C3 C7	La asistencia a las prácticas de laboratorio, así como la realización y entrega en fecha	10	
laboratorio		de la memoria de prácticas, es imprescindible para superar la asignatura.		
		La calificación de la memoria de prácticas de laboratorio representará un máximo de		
		un 10% sobre la nota de la asignatura, siempre y cuando la calificación de las		
		pruebas mixtas sea superior a un 4, como se puede apreciar en el apartado de ":Prueba mixta"		
Prueba mixta	B8 C2 C3 C7	La calificación máxima de esta prueba será de un 25 % de la nota final del alumno.	25	
		Será necesario obtener más de 4 puntos sobre 10 en la calificación final de la prueba para superar la asignatura.		
Presentación oral	B8 C2 C3 C7	La cualificación de la presentación oral de los trabajos tutelados, así como la participación en la evaluación de las presentaciones del resto de alumnos, supondrá un 10 % de la nota final. En caso de que esta presentación no se programe (lo cual se definirá al principio de curso y se publicará en el Moodle de la asignatura), la nota de los trabajos tutelados se incrementará hasta el 65%. Aquellos alumnos que no entreguen el trabajo tutelado en plazo para su evaluación en la convocatoria ordinaria, y no realicen la presentación oral, tendrán una	10	
		en la convocatoria ordinaria, y no realicen la presentación oral, tendrán una calificación de 0 puntos en este apartado.		

Trabajos tutelados	B8 C2 C3 C7	La calificación de este trabajo tutelado representará un máximo de un 55% sobre la	55
		nota de la asignatura, siempre y cuando la calificación de las pruebas mixtas sea	
		superior a un 4, como se puede apreciar en el apartado de "Prueba mixta"	
		El desarrollo del trabajo tutelado se planificará en una serie de entregas, cuyas fechas	
		se publicitarán a principio de curso, en las clases presenciales y en la plataforma	
		Moodle de la asignatura. Todos aquellos alumnos que no respeten dichas fechas de	
		entrega, tendrán una penalización de un 30 % de la cualificación de cada entrega	
		retrasada (o sobre la entrega final si sólo se establece una fecha de entrega). Esto es	
		de aplicación también a aquellos alumnos que se presenten en la convocatoria de	
		segunda oportunidad o en la adelantada.	
Otros			

Observaciones evaluación

Dado que la asistencia a las clases no se evalúa dentro de la asignatura, los requisitos que aquellos alumnos con dispensa de asistencia a clase tendrán que cumplir, tanto en primera como en segunda oportunidad y en la convocatoria adelantada, serán los mismos requisitos que aquellos sin esta dispensa, con excepción de no ser necesaria la realización de la

presentación oral del trabajo tutelado, ni la asistencia a las prácticas de laboratorio, ni la memoria de estas prácticas. Sin embargo, en la fecha del examen correspondiente, estos alumnos deberán realizar un examen de prácticas, cuya calificación se corresponderá con un 10 % del total, y deberán responder a una serie de preguntas sobre el trabajo tutelado, que se corresponderá con un 10 % del total.

	Fuentes de información
Básica	- Zazurca, A. Teoría del Buque. Sección de Publicaciones Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales y
	Oceánicos. UPM. Madrid. 1983 de Juan García Aguado, J. M. Estática del buque. Servicio de Publicaciones de la
	Universidade da Coruña. A Coruña. 2004 Tupper, E. C., Rawson, K. J. Basic ship theory, combined volume.
	Butterworth-Heinemann. 2001 Lewis, E. V. Principles of naval architecture second revision: stability and strength.
	SNAME. Jersey.1988 Biran, A., Lopez Pulido, R. Ship hydrostatics and stability. Butterworth-Heinemann. 2013
	Zazurca, A. Resistencia Viscosa de Buques. Sección de Publicaciones Escuela Técnica Superior de Ingenieros
	Navales y Oceánicos. UPM. Madrid Baquero, J.A. Resistencia al Avance. Sección de Publicaciones Escuela Técnica
	Superior de Ingenieros Navales y Oceánicos. UPM. Madrid Baquero, J.A. Introducción a la propulsión de buques.
	Sección de Publicaciones Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales y Oceánicos. UPM. Madrid.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Comportamiento y Maniobrabilidad /730496204
Trabajo Fin de Máster /730496216
Proyectos de Buques y Artefactos /730496221
Estabilidad en Averías /730496206
Otros comentarios



Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y

sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus

Ferrol".La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:- Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático.- Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.En caso de ser necesario realizarlos en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.Se debe de hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías